

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.09.03	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN:01	
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:01/01/2025	

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-BSA-005-2026

OBJETO:

**SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES
DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS EMPLEADOS ADSCRITOS A LA ALCALDIA
MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER**

BARBOSA SANTANDER SEPTIEMBRE DE 2026

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA
Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607
Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.09.03	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN:01	
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:01/01/2025	

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a todos los interesados en participar en el siguiente proceso de selección:

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. BSA-SAMC-005-2026

1. EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

Municipio de Barbosa Santander, está ubicada en la calle 11 No. 7 – 27 Barrio Centro.

2. LA DIRECCIÓN EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Municipio de Barbosa Santander, atenderá a los interesados a través de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

3. EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.

SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS EMPLEADOS ADSCRITOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

El presente proceso de selección y el contrato que se llegare a celebrar se regirán por la Ley Colombiana y en especial por las disposiciones contenidas en la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública – Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios y las demás normas que las modifiquen o adicionen, en conjunto con las reglas previstas en los documentos que conforman el presente proceso, esto es, la invitación, sus anexos, formatos, adendas y demás que se expidan durante el desarrollo y/o con ocasión del mismo.

Conforme lo establecido en el artículo 13 de la Ley 80 de 1993, a los contratos celebrados por las Entidades Estatales se les aplican las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en la mencionada ley de contratación estatal.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto y el presupuesto oficial del presente proceso de selección, conforme con el artículo 2º de la ley 1150 de 2007, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2. y ss, 2.2.1.2.1.2.20 y ss. del Decreto 1082 de 2015 y en general, por todas aquellas que adicionen, complementen o regulen las condiciones que deben reunir los proponentes y todas las relacionadas con el objeto de la contratación, para la presente contratación el sistema selectivo que se llevará a cabo es el de la selección abreviada de menor.

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA
Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607
Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.09.03	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN:01	
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:01/01/2025	

En este sentido, el artículo 2, numeral 2, literal b) de la Ley 1150 de 2007 establece:

“ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...)

2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. (...)

b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales. (...)

Las entidades que tengan un presupuesto anual igual o superior a 850.000 salarios mínimos legales mensuales e inferiores a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 650 salarios mínimos legales mensuales. (...)

Este mecanismo permitirá, en un escenario plural y transparente, la escogencia de la propuesta más favorable con sujeción a unas reglas objetivas de evaluación que habrán de consignarse en el respectivo pliego de condiciones. Para la selección del contratista se aplicarán los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

UN (01) MES.

6. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA

El Cierre de la Selección Abreviada con Manifestación de Interés y la fecha límite para la presentación de las propuestas y los documentos que se exijan junto con éstas, tendrá lugar únicamente hasta la fecha y hora establecidas en el SECOP II.

Solamente adquieren el derecho a la verificación de las condiciones exigidas, en caso de cumplirlas, y a la evaluación de sus Propuestas, aquellos proponentes que, hasta la hora y fecha establecidas, hayan presentado la oferta en la plataforma de SECOP II, los documentos exigidos y su Propuesta.

La fecha de Cierre del presente proceso de selección podrá ser prorrogada antes de su vencimiento, cuando lo estime conveniente la Entidad Contratante. La ENTIDAD, NO asumirá ninguna responsabilidad, respecto a cualquier Propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada, así como de la información suministrada por cualquiera de sus funcionarios o representantes antes del cierre del presente proceso de selección, distintas a las suministradas a los Proponentes por escrito y/o publicadas en la página indicada en el Pliego de Condiciones.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.09.03	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN:01	
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:01/01/2025	

7. PRESUPUESTO OFICIAL

SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 66.000.000,00), incluido IVA en el caso que aplique, acorde en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2026000242 del 09/06/2026.

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

Para este proceso no aplican tratados internacionales, teniendo en cuenta que, conforme con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, los seguros deben ser contratados con compañías de seguros debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

El presente proceso por la cuantía es susceptible de ser limitado a Mipymes Nacional y/o Territorial.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones para participar en el proceso de contratación se encuentran en el pliego de condiciones de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. BSA-SAMC-005-2026, así como los requisitos de verificación y evaluación.

Requisitos habilitantes:

Capacidad Jurídica:

Carta de Presentación de la Propuesta

Certificado de Existencia y Representación Legal y Autorización.

Certificado de Inscripción en el registro Único de Proponentes (RUP).

Los demás que se establezcan en el pliego de condiciones.

Experiencia:

Experiencia habilitante de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Capacidad Financiera:

Índice de Liquidez - Nivel de Endeudamiento – Razón de cobertura de Intereses

Capacidad Organizacional:

Rentabilidad del Patrimonio

Rentabilidad del Activo

Factores de Evaluación:

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA
Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607
Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.09.03	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN:01	
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:01/01/2025	

EVALUACIÓN GENERAL:

CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO
OFERTA ECONOMICA	70, 00 PUNTOS
FACTOR DE CALIDAD	19,50 PUNTOS
PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	10,00 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL PARA MIPYMES	0,25 PUNTOS
TOTAL	100, 00 PUNTOS

11. CRONOGRAMA

#	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Publicación del aviso de convocatoria pública	22 de septiembre de 2026 hasta las 02:10 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
2	Publicación Estudios y Documentos Previos	22 de septiembre de 2026 hasta las 02:10 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
3	Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	22 de septiembre de 2026 hasta las 02:10 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
4	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 22 de septiembre hasta el 29 de septiembre de 2026 hasta las 11:59 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
5	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	30 de septiembre de 2026 hasta las 02:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
6	Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	30 de septiembre de 2026 hasta las 03:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
7	Publicación del pliego de condiciones definitivo	30 de septiembre de 2026 hasta las 03:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
8	Manifestación de interés	02 de octubre de 2026 hasta las 10:00 a.m..	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
9	Sorteo de conformación de lista de oferentes (en caso de que haya lugar a ello)	N.A.	N.A.
10	Publicación de la lista de precalificados	02 de octubre de 2026 hasta las 10:15 a.m..	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
11	Presentación de observaciones al Pliego de condiciones definitivo	05 de octubre de 2026 hasta las 11:59 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
12	Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	06 de octubre de 2026 hasta las 9:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
13	Plazo máximo para la expedición de Adendas	06 de octubre de 2026 hasta las 10:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
14	Cierre y fecha límite para la presentación de ofertas	07 de octubre de 2026 hasta las 11:00 a.m	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA
Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607
Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co



 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO: 125.09.03	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN:01	
	AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA:01/01/2025	

15	Apertura de ofertas	07 de octubre de 2026 hasta las 11:05 a.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
16	Plazo para efectuar la evaluación de las ofertas	07 de octubre de 2026 hasta las 10:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
17	Publicación del informe Preliminar de evaluación	07 de octubre de 2026 hasta las 10:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
18	Traslado para observaciones al informe preliminar de evaluación y subsanación de requisitos.	Del 07 al 13 de octubre de 2026 hasta las 11:59 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
19	Publicación del informe final de evaluación	14 de octubre de 2026 hasta las 10:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
20	Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	15 de octubre de 2026 hasta las 02:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
21	Firma del Contrato	Dentro del día hábil siguiente	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
20	Entrega de garantías	Hasta el día hábil siguiente	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
21	Aprobación de garantías	Hasta el día hábil siguiente	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

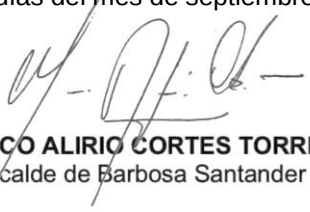
12. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El municipio de Barbosa Santander, tramitará a través de la plataforma SECOP II cuyo funcionamiento y administración se encuentra a cargo de la Agencia Nacional De Contratación Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCCCE. La presentación de toda la documentación por parte de los oferentes se realizará a través de dicha plataforma, de forma electrónica. Tenga en cuenta esta información para la elaboración y presentación de su oferta.

El SECOP II es la nueva versión del Secop (Sistema Electrónico De Contratación Pública) para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Si quiere conocer dicha versión ingrese al siguiente link <https://community.secop.gov.co/sts/users/login/index>.

La publicación de este proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para la ENTIDAD de dar apertura al proceso de selección (inciso 2, artículo 8º, Ley 1150 de 2007 y de acuerdo al reglamento vigente). Si la ENTIDAD resuelve adelantar el proceso, el texto definitivo podrá ser consultado a partir de la fecha de apertura respectiva, en las páginas web <https://community.secop.gov.co/sts/users/login/index>.

Dado en Barbosa Santander a los 22 días del mes de septiembre de 2026.


MARCO ALIRIO CORTES TORRES
 Alcalde de Barbosa Santander

Proyectó: PDGG – CONTRATISTA
 Revisó: MER – ASESOR TECNICO – LEXFDA S.A.S. – ASESOR JURIDICO
 Aprobó: JIRA – OFIICNA DE TALENTO HUMANO

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607
 Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER